

13 de septiembre de 2018

Señora
Michelle BACHELET
Alta Comisionada de las Naciones Unidas
Para los Derechos Humanos
Ginebra

Asunto: Grave amenaza para la situación de los derechos humanos en Guatemala

Excelentísima Señora BACHELET:

Reciba un saludo fraterno de las organizaciones y personas de la academia firmantes. Todas estamos comprometidas con la paz, la justicia y la realización de los derechos humanos en el mundo. Le escribimos con suma preocupación por los hechos que han tenido lugar en Guatemala durante la última semana y con la finalidad de solicitarle se pronuncie en respaldo a los avances en la lucha contra la impunidad que se habían alcanzado en el país y que ahora están en riesgo de grave retroceso, con consecuencias que podrían ser gravísimas. A continuación, resumimos los hechos más relevantes que han marcado esta coyuntura:

El 31 de agosto, el Presidente guatemalteco Jimmy Morales, declaró que ya no será renovado más el mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) a partir de septiembre de 2019. Este aviso fue hecho por el Sr. Morales en situación de conflicto de interés por estar abierto un proceso de antejuicio en su contra, un proceso del Tribunal Supremo Electoral para la cancelación del partido de gobierno y hay procesos judiciales aún no concluidos contra su hermano y su hijo por su presunta participación en actos de corrupción. Todos estos procesos cuentan con evidencia recabada con apoyo de la CICIG.

El 4 de septiembre, se hizo pública la decisión del Presidente Morales, de prohibir el ingreso a territorio nacional, del Comisionado de la CICIG Iván Velásquez Gómez, argumentando que ésta era una recomendación del Consejo Nacional de Seguridad, por considerar que el titular de la CICIG, constituía una amenaza para el orden, la seguridad pública, la gobernabilidad, institucionalidad, justicia y paz del país. Esta medida, no sólo constituye un rompimiento unilateral de los términos del Acuerdo entre la Organización de Naciones Unidas y el gobierno de Guatemala para el establecimiento de la CICIG –que es además un acuerdo de derechos humanos–, sino también, un incumplimiento de la sentencia de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala, que en agosto de 2017 dejó sin efecto la declaratoria presidencial del Comisionado Velásquez como “persona non grata”, medida que buscaba su expulsión del territorio nacional.

Las medidas antes descritas se han anunciado en un clima de militarización simbólicamente representado en la imagen del Presidente rodeado de militares en su conferencia de prensa del 31 de agosto, mientras vehículos militares blindados y con armas altamente letales permanecían frente a las instalaciones de la CICIG y circularon por las vías públicas. Nos preocupa que esa demostración de fuerza militar pueda tener impacto en el ejercicio pleno de las libertades ciudadanas y del derecho a la protesta social pacífica de las y los guatemaltecos. Además, en los días subsiguientes fueron reportadas acciones de intimidación contra defensoras y defensores de derechos humanos y figuras paradigmáticas de la lucha contra la impunidad y la corrupción.

El 6 de septiembre, fue aprobada en segunda lectura la iniciativa 5300 destinada a eliminar las garantías que rodean la figura del antejuicio contra funcionarios que son parte de mecanismos de control constitucional, particularmente los magistrados de la Corte de Constitucionalidad y el Procurador de los Derechos Humanos, dejando en manos de los políticos en el Congreso los

antejuicios y limitando la función jurisdiccional del Organismo Judicial, que ya no conocería los antejuicios que se promovieran en contra de funcionarios. Mientras tanto, ese mismo día el Presidente de la República reiteró las medidas tomadas contra el Comisionado de la CICIG, desconociendo la orden de la Corte de Constitucionalidad.

Sra. Alta Comisionada, la CICIG es un mecanismo de la ONU que contribuye a la justicia de transición y se origina en los Acuerdos de Paz firmados por Guatemala en la última década del Siglo XX; es producto del esfuerzo permanente de víctimas que no se rindieron en su exigencia de justicia y de personas defensoras de los derechos humanos. La CICIG se ha constituido en un mecanismo internacional pionero en apoyo a la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de la institucionalidad. Nos preocupa que las acciones del gobierno están debilitando la institucionalidad, la lucha contra la impunidad, al poder civil frente al militar y las garantías para el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales. Los avances en materia de justicia transicional y los casos debidamente documentados que demuestran el involucramiento de centenares de funcionarios públicos en redes criminales están en riesgo, como también lo están quienes han venido documentando dichos casos.

Agradecemos la contundente declaración sobre la CICIG y el Comisionado Velásquez que realizara en su discurso inaugural de la 39ª sesión del Consejo de Derechos Humanos. En seguimiento, le solicitamos llamar a las autoridades guatemaltecas a adoptar todas las medidas necesarias para facilitar el cumplimiento del mandato de la CICIG en los términos del Acuerdo firmado entre Guatemala y la ONU; así como abogar por la garantía de seguridad, continuidad e inmunidades del personal de la CICIG, y por la inviolabilidad de sus locales, documentos y materiales, los cuales no pueden ser objeto de registro, allanamiento, secuestro, requisición ni confiscación.

Señora Alta Comisionada, los resultados del trabajo de la CICIG acompañando al Ministerio Público guatemalteco durante los últimos años habían contribuido a fortalecer la confianza de las y los guatemaltecos en las instituciones de justicia y motivaron la participación ciudadana en la lucha por la transparencia y la rendición de cuentas expresada en masivas manifestaciones pacíficas en Guatemala entre 2015 y 2017. Estas manifestaciones fueron inspiración para otros países de la región. Si Guatemala retrocede, el impacto alcanzaría a sus vecinos. Por eso, la defensa de la CICIG nos compete a todos. Estamos ante el riesgo de que se consoliden las dictaduras en Centroamérica; pero contamos con Usted para impedir que el terror de Estado vuelva a la región. Guatemala tiene que continuar dando muestras de que es posible terminar con la impunidad de las redes de poder que cooptan los Estados.

Esperando contar con su respaldo a nuestras peticiones, ponemos a su disposición nuestros datos de contacto al final de esta comunicación, con la finalidad de proporcionar cualquier información adicional que sea por usted requerida.

Atentamente,

ACCSS (Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud), Guatemala
Amerindia Guatemala

Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces, Maya
AChi -ADIVIMA-, Guatemala

Asociación Popular Campesina de Desarrollo APCD-Sierra. Guatemala

AWO International e.V., Alemania

Both ENDS, Países Bajos

Netherlands Institute for Multiparty Democracy -NIMD-, Países Bajos

Hivos (Humanist Institute for Cooperation with Developing Countries), Países Bajos

CNV International, Países Bajos
International Commission of Jurists –ICJ-
Brot für die Welt (Pan para el Mundo), Alemania
Campaña Guatemala Sin Hambre, Guatemala
Cáritas, Alemania
Cáritas, Suiza
CBM, Guatemala
CEGSS, Guatemala
CEJIL, Regional
Center for Development Education of the Evangelical Lutheran Church in Wuerttemberg,
Alemania
Central Campesina Ch'orti' -Nuevo Día-, Guatemala
Centro de Formación-Sanación e Investigación Transpersonal Q'anil, Guatemala
Centro de Investigación y Documentación Chile-América Latina, FDCL, Berlin, Alemania
CIDSE (Coopération Internationale pour le Développement et la Solidarité), Red internacional
Collectif Guatemala, Francia
Comisión de Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC)
Comunidades de Población en Resistencia CPR-Sierra, Guatemala
Comunidades Eclesiales de Base (CEB's), Guatemala
Concejo Ecueménico Cristiano de Guatemala
Conferencia de Religiosas y Religiosos de Guatemala (CONFREGUA)
CONGCOOP, Guatemala
Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy -
COCAHICH-, Guatemala
Coordinadora de Institutos Seculares de Guatemala
DPLF, Estados Unidos
Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial – ECAP-, Guatemala
Escuela de Teología y Pastoral Monseñor Gerardi, Guatemala
FIAN Guatemala
FIAN Internacional
Foro de ONG Internacionales en Guatemala –FONGI-
Fundación Guillermo Toriello FGT, Guatemala
Fundación InteRed
Guatemala Solidarität Österreich, Viena, Austria
Iglesia Luterana Guatemalteca ILUGUA, Guatemala
Impunity Watch, Países Bajos
Informationsgruppe Lateinamerika–IGLA-, Viena, Austria
Iniciativa Ecueménica para América Central, Alemania
INKOTA-netzwerk e.V., Alemania
Instituto de Investigaciones Interculturales y de Cooperación - Viena, Austria, (Miembro del
Consejo Internacional del Foro Social Mundial)
Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, México
JPIC Familia Franciscana, Guatemala
JusticiaYa, Guatemala
Kindernothilfe e.V. (KNH), Alemania
Movimiento Monseñor Gerardi, Guatemala
Nicaragua-Verein Düsseldorf e.V. asociación Nicaragua en Duesseldorf, ALEMANIA
NISGUA (Network in Solidarity with the People of
Guatemala), Estados Unidos
Núcleo Mujeres y Teología, Guatemala
Observatorio Ciudadano para La Paz "La Pupila del Cielo" de San Cristóbal Verapaz, Guatemala
Oxfam en Guatemala
Pastoral de la Tierra, de la Diócesis de San Marcos, Guatemala
Peace Watch Switzerland –PWS-, Suiza

PLATAFORMA 51, Guatemala
Plataforma contra la Impunidad, México
Plataforma Internacional contra la Impunidad
Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia –PAMI-, Guatemala
Protection International en Mesoamérica
Red Guatemala-Zürich, Suiza
Red Nacional por la Defensa de la Soberanía Alimentaria -REDSAG-, Guatemala
Red Niña Niño, Guatemala
SweFOR, Suecia
The Human Rights Defenders Project, Estados Unidos
TRIAL International
Veterinarios Sin Fronteras-Vetermon, España
Voces de Mujeres, Guatemala
WOLA, Estados Unidos